

# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascencion.—Se suscribe en la imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 1994.

Sección de Fomento.—Carreteras.

Habiendo presentado en este Gobierno D. Vicente Piera y Murlá, contratista de la parte de fábrica del puente en construcción sobre el río Francolí á las inmediaciones de esta capital, llamado á facilitar el paso de la carretera de primer orden de Alcolea del Pinar, una instancia en que solicita se le indemnice por el Estado de 7.420 pesetas á que según él ascienden aproximadamente los daños que ocasionó en dichas obras el fuerte temporal habido en la noche del 22 al 23 de Setiembre anterior, he dispuesto se instruya el oportuno expediente y que se haga pública la petición en virtud de lo que previene la regla 3.<sup>a</sup> del art. 3.<sup>o</sup> del Reglamento para la declaración y abono de los perjuicios causados en los casos de fuerza mayor de fecha 17 de Julio de 1868, para que puedan reclamar en contrario, en el preciso término de 15 días, á contar desde el día que aparezca esta circular en el *Boletín oficial* de la provincia, las personas que tengan medios de demostrar y acreditar que el caso no fué fortuito, ó que no tiene tanta importancia el siniestro.

Tarragona 30 de Octubre de 1874.—Bonifacio Carrasco.

### ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Dirección de Hidrografía.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Núm. 45.

MAR DE IRLANDA.

Costas E. y SE. de Irlanda.—Boyas.

Segun anuncio de la Comision de faros de Irlanda, en el próximo otoño de

1874 se trata de hacer en las boyas de las costas E. y SE. de Irlanda algunas alteraciones, de las cuales se dará oportuno aviso.

Se piensan poner seis boyas más, á saber: una cónica (can) de asta y bola sobre la piedra meridional de Tuskar; otra id. sobre el cantil NE. del bajo de Calmines; otra id. á la banda oriental del banco Rusk; otra id. sobre la cabeza septentrional del Money-weights, y dos cónicas (conical) sobre el bajo Glassgorman.

El banco de *Arklow* continuará señalado con cinco boyas, como hasta ahora, en las cuales aparecerá su número escrito con cifras blancas.

La boya núm. 1, ó del Norte, que es cónica (conical), roja y de asta y bola, se enmenderá media milla al N. 23° 15' O., y quedará fondeada por 10,5 metros de agua sobre la cabeza septentrional del banco.

La boya núm. 2, que es roja y cónica (can), se enmenderá ocho cables al S. 68° 33' E., y quedará fondeada por 31 metros de agua.

La boya núm. 3, que es roja y cónica (can), se enmenderá ocho cables al S. 54° 11' E., y quedará fondeada por 38 metros.

La boya núm. 4, que es roja y cónica (can), se enmenderá 1,4 milla al S. 30° 45' E., y quedará fondeada por 47,5 metros.

La boya núm. 5, que es roja y cónica (conical), se fondeará por 14,6 metros de agua á 2,5 cables de la senda de nueve metros que hay en la cabeza meridional del banco.

El banco de *Glassgorman* se señalará con tres boyas, cuyos nombres aparecerán en ellas con caracteres negros.

La boya núm. 1, ó del Norte (North buoy), que será cónica (conical), roja con listas blancas, y de asta y bola, y que marcará la cabeza septentrional del banco, se fondeará por 14,6 metros de agua á 7,5 cables al N. 0° 45' O. del manchón de 1,8 metros de profundidad que hay en dicho banco.

La boya número 2, ó de enmedio (Middle buoy), que será cónica (can), y roja con listas blancas, y que marcará la cabeza oriental del banco, se fondeará por 18,3 metros de agua sobre el codillo oriental del banco, á 1,6 milla al S. 15° 45' E. de la boya del Norte.

La boya núm. 3, ó del Sur (South buoy), que será cónica (conical), y roja con listas blancas, y que marcará la cabeza meridional del banco, se fondeará por 9,1 metros de agua en el codillo SE. del banco, á 5,4 millas al S. 18° 57' O. de la boya núm. 2, ó de enmedio.

El bajo *Moneyweights* se señalará con una boya cónica (can), ajedrezada de blanco y negro y con su nombre escrito en caracteres blancos, la cual se fondeará por 9,1 metros de agua en el límite septentrional del hervidero de la marca, y á seis cables al S. 10° 30' E. de la boya de enmedio (Middle buoy) del banco Rusk.

El banco *Rusk* se señalará con tres boyas negras de correspondiente faja blanca, en la que aparecerá el nombre respectivo en caracteres negros.

La boya núm. 1, ó del Norte (North buoy), que es cónica (conical), se enmenderá cuatro cables al N. 21° 45' E., y quedará fondeada por 12,8 metros de agua.

La boya número 2, ó de enmedio (Middle buoy), que es cónica (can), y marca el veril oriental del banco, se fondeará por 14,6 metros de agua, á 1,4 milla al S. 0° 45' E. de la boya del Norte.

La boya núm. 3, ó del Sur, que es cónica (conical), se enmenderá seis cables al S. 83° 15' E., y se fondeará por 9,1 metros de agua á 1,4 milla al S. 33° O. de la boya de enmedio (Middle buoy).

El banco de *Blackwater* se señalará con cuatro boyas negras, como actualmente, en las cuales aparecerá su número escrito en caracteres blancos.

La boya núm. 1, ó del Norte, que

es cónica (conical), y de asta y bola, se enmenderá dos cables al S. 79° 30' E., y se fondeará por 14,6 metros de agua á dos cables de la cabeza septentrional del banco, y á 1,5 milla al S. 20° 27' E. de la boya de Moneyweights.

La boya núm. 2, que es cónica (can), se enmenderá 1,2 milla al N. 13° 19' E., y se fondeará por 12,8 metros de agua á la banda oriental del banco y á dos millas al S. 7° 41' O. de la boya núm. 1, ó del Norte.

La boya núm. 3, que es cónica (can), se enmenderá á pique del cantil oriental del banco, y se fondeará por 11 metros á dos millas al S. 7° 41' O. de la boya núm. 2.

La boya núm. 4, que es cónica (conical), se fondeará por 12,8 metros de agua á tres millas al S. 29° 15' O. de la boya núm. 3.

El banco *Long* se señalará con tres boyas rojas listadas de negro, en las cuales aparecerá su nombre ó número en caracteres blancos.

La boya núm. 1, ó del Norte (North buoy), que será cónica (conical), y de asta y bola, se fondeará por 11 metros de agua en la cabeza septentrional del banco y á 3,4 millas al S. 40° 30' O. de la boya número 1 del banco de Blackwater.

La boya núm. 2, que es cónica (can), se enmenderá dos cables al N. 21° 45' E., y se fondeará por 16,5 metros de agua, casi en la medianía de la banda oriental del banco.

La boya núm. 3, ó del Sur, que es cónica (conical), se enmenderá tres cables al N. 57° O., y se fondeará en la cabeza meridional del banco.

Esta boya núm. 3 y la de Holden's Bed marcan el veril septentrional del canal que conduce á la ensenada meridional de Wexford.

La boya de *Holden's Bed*, que es negra y cónica (conical), y tiene su nombre escrito en caracteres blancos, se enmenderá media milla al N. 3° 34' O., y se fondeará por 7,6 metros de agua.

El bajo *Calmines* se señalará con una boya roja y cónica (can), que tendrá su nombre escrito en caracteres blancos, y se fondeará por 7,3 metros de agua en el cantil septentrional del bajo.

Esta boya y la de *Splough* marcan el veril meridional del canal que conduce á la ensenada meridional de *Wexford*.

La boya del bajo *Splough* despues de pintada de rojo se enmenderá 4,5 cables al N. 52° 42' E., y se fondeará por 11 metros á nueve cables al S. 0° 45' E. de la boya meridional del banco *Long*.

La piedra meridional de *Tuskar* (*South Rock off Tuskar*) se señalará con una boya cónica (conical), roja y de asta y bola, que tendrá su nombre escrito en caracteres blancos, y que se fondeará por 45 metros de agua á 1,5 milla al S. 10° 30' O. del faro *Tuskar*.

Las demoras son verdaderas.—Variacion 23° 15' NO.

Estas noticias se refieren á la carta núm. 221 y 233 de la seccion II.

OCEANO ATLÁNTICO MERIDIONAL.

Costa S. del Brasil.—Boyas de Santa Catalina.

Se han colocado dos boyas sobre los islotes más orientales de *Lage dos Ilheos* y de *Tres Henriques*.

Para ir del fondeadero septentrional de Santa Catalina á *Desterro* se dejan dichas dos boyas próximamente á 100 metros por estribor, y se gobierna en seguida sobre la medianía de la *Praia de fora*.

En la pasa septentrional, á causa de un movimiento de traslacion bastante frecuente, el fondo desde Santa Catalina á *Desterro* habia disminuido próximamente 0,60 metros en Abril de 1874.

Esta noticia se refiere á la carta núm. 111 de la seccion VIII.

Madrid 23 de Agosto de 1874.—Cláudio Montero.

(Gaceta del 31 de Agosto.)

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1995.

COMISION DE VENTAS

É INVESTIGACION DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Por disposicion del Sr. Jefe económico de esta provincia y con arreglo á las Leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta, en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el dia 24 del próximo Diciembre á las doce horas de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia y Escribano de Hacienda Don Pablo Antonio Miracle.

Primera subasta en quiebra por falta de pago del primer plazo.

BIENES DEL ESTADO.

CLERO.—RÚSTICAS.—MENOR CUANTÍA.

Núm. 1.197 del inventario.—Una heredad sembradura secano, con 75 céntimos de jornal algarrobos, de extension 1 hectárea 98 áreas, equivalentes á 3 jornales 25 céntimos estadísticos, procedente del albaacezgo de D.ª Josefa Miró, conocida por *Rovellá*, situada en el término de *Cambrils*, y linda: á N. con *Juan Vidal*, á S. con *Pablo Olivas*, á E. con *José de Nicolau* y á O. con camino de *Baranas*. Graduada por los peritos D. Jose Mayné y D. Salvador Gener la renta líquida anual de esta finca deducido el 10 por 100 en 40 pesetas 50 céntimos, por ella se capitalizó en 1.012; pero importando la tasacion 1.120 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.123 del inventario.—Una heredad terreno yermo, de extension 79 áreas 9 centiáreas equivalentes á 1 jornal 30 céntimos estadísticos, procedente de la Rectoría de *Viñols*, conocida por *Vilagrassa*, sita en término de *Cambrils*, y linda: á N., S. y E. con *Juan Vidriella* y al O. con camino de *Vilagrassa*. Graduada por los expresados peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 18 pesetas, por ella se capitalizó en 450; pero importando la tasacion 500 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.121 del inventario.—Una heredad terreno yermo, con 50 céntimos de jornal olivos, de extension 81 áreas 27 centiáreas equivalentes á un jornal 27 céntimos estadísticos, procedente de la Rectoría de *Viñols*, situada en aquel término y conocida por *Las Creus*, y linda: á N. con *Melchor Fria* mediante un sendero, á S. con *Viuda de Jaime Casanovas*, á E. con *Francisco Xancho* y á O. con torrente de las *Heras*. El comprador deberá respetar la servidumbre de acueducto que tiene esta finca de la mina denominada *Divina Pastora*. Graduada por los indicados peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 11 pesetas 70 céntimos, por ella se capitalizó en 275; pero importando la tasacion en venta 310 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.196 del inventario.—Una heredad secano, plantada de árboles frutales y con casa-corrall para el hortelano, de extension 74 áreas 22 centiáreas ó sean un jornal 22 céntimos estadísticos, procedente de Ntra. Señora del Camino, sita en término de *Cambrils*, partida *La Perellada*, conocida por el huerto de la *Virgen*, está cercada de pared por el S. y E. y lo restante con casas de la poblacion, y linda: á N. con casas de la villa, á S. con camino de la *Riera*, á E. con la *Riera* y á O. con casas de la poblacion y calle de *San José*. Graduada por los referidos peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 72 pesetas, por ella se capitalizó en 1.800 pesetas,

y como resulte ser el valor de la tasacion 2.000 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 1.120 del inventario.—Una heredad terreno yermo con algarrobos y olivos, de extension 3 hectáreas 12 áreas 11 centiáreas equivalentes á 5 jornales 13 céntimos estadísticos, procedente de la Rectoría de *Viñols*, situada en término de dicho pueblo, conocida por *Cervellés*, y linda: á N. con *José Vilanova* y *Torrell*, á S. con *Catalina Casañes* y *Vidal*, á E. con línea divisoria del término de *Riudoms*, y á O. con el torrente de *Fornstaulés*. Graduada por los peritos D. José Mayné y D. Juan Domingo la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 30 pesetas 60 céntimos, por ella se capitalizó en 765, é importando la tasacion en venta 800 pesetas, este será el tipo de subasta.

URBANAS.—MENOR CUANTÍA.

Núm. 258 del inventario.—Una casa sita en la calle de la *Féria* de la villa de *Cambrils*, señalada de núm. 39, conocida por la casa del Reverendo *Fortuny*, de extension superficial 70 metros cuadrados ó sean 1.841 palmos, procedente del Beneficio del Reverendo *Francisco Fortuny*. Está compuesta de entresuelo y dos pisos en regular estado de conservacion, y linda: por delante con la calle de la *Féria*, por detrás con *Francisco Roca*, á derecha con herederos de *Ramon Canela* y por izquierda con *José Serra* y *Domenech*. Graduada por los peritos Don José Mayné y D. Salvador Gener la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 90 pesetas, por ella se capitalizó en 1.800; pero importando la tasacion 2.000 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 215 del inventario.—Una casa situada en la calle del Callejon del pueblo de *Viñols*, señalada de número 17, de extension superficial 30 metros cuadrados ó sean 789 palmos catalanes, procedente de la Rectoría de *Viñols*. Es conocida por casa de la Rectoría y está compuesta de entresuelo y dos pisos en mal estado de conservacion, y linda: por delante con calle del Callejon, por detrás con *Viuda de Fernando Nolla*, á derecha con *Juan Vidal* y por izquierda con *Viuda de Francisco Nolla*. Graduada por los peritos D. José Mayné y D. Juan Domingo la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 14 pesetas 40 céntimos, por ella se capitalizó en 288 pesetas; pero importando la tasacion 300 pesetas este será el tipo de la subasta.

Núm. 107 del inventario.—Una casa sita en la calle del Venerable *Grau* del pueblo de *Riudoms*, señalada de núm. 50, de extension superficial 153 metros cuadrados ó sean 4.024 palmos, procedente del Beneficio de *San Antonio* y *San Francisco*. Está compuesta de entresuelo y dos pisos en regular estado de conservacion, y á la parte del detrás tiene un corral, y linda: por delante con calle del Venerable *Grau*, por detrás con la calle de *Oriente*, por la derecha con *Tomás Torrell* y por la izquierda con *travesía*.

Graduada por los peritos D. José Mayné y D. Antonio Artiga la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 135 pesetas, por ella se capitalizó en 2.700; pero importando la tasacion 3.000 pesetas, este será el tipo de la subasta.

Núm. 108 del inventario.—Una casa sita en la calle del Venerable *Grau* del pueblo de *Riudoms*, señalada de número 62, de extension superficial 52 metros 19 centímetros cuadrados ó sean 1.372 palmos, procedente del Beneficio de *Santa Rosa de Lima*. Está compuesta de entresuelo y dos pisos en regular estado de conservacion, y en la parte del detrás tiene un corral, y linda: por delante con calle del Venerable *Grau*, por detrás con *viuda de Pablo Vilá*, por derecha con *Antonio Cudí* y por izquierda con *viuda de Pablo Vilá*. Graduada por los mencionados peritos la renta líquida anual deducido el 10 por 100 en 112 pesetas 50 céntimos, por ella se capitalizó en 2.240; pero importando la tasacion en venta 2.500 pesetas, este será el tipo de subasta.

Se procede á la venta en quiebra de las nueve deslindadas fincas por no haber satisfecho D. Estéban Aliquer el importe del primer plazo de las señaladas con los números 1.197, 1.196, 1.120, 258, 215 y 108 del inventario y D. Gracian Caballé el de las señaladas con los números 1.123, 1.121 y 107 del inventario, en que las remataron en la subasta celebrada el dia 29 de Abril último, siendo por lo tanto responsables al pago de la diferencia que resulte entre este y el anterior remate.

Tarragona 15 de Octubre de 1874.—El Comisionado investigador, Francisco Roselló.

Núm. 1996.

Don José Ferré y Ciuró, Regente de la Alcaldía constitucional del pueblo de *Roda de Bará*, partido judicial de *Vendrell* y provincia de *Tarragona*.

Hago saber: Que hallándose terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo, para el próximo año económico de 1874 á 1875, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias, contados desde la insercion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, durante los cuales se oirán las reclamaciones que se presenten, si son justas y atendibles.

Ruego á los Sres. Alcaldes de *Creixell*, *Bonastre*, *Vendrell*, *Villanueva*, *Sitjes*, *Arbós*, *Réus*, *Barcelona*, *Tarragona*, *Torredembarra*, *Villafranca*, *Bisbal*, *Vilallonga*, *Masrabasa*, *Albiñana* y *Tamarit*, se sirvan darle la publicidad debida para que llegue á noticia de sus vecinos, terratenientes de este distrito municipal.

Roda 28 de Octubre de 1874.—Por el Sr. Regente la Alcaldía que no sabe escribir.—El Regidor 2.º, Juan Navarro.

# ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

## SECCION DE PROPIEDADES.-CENSOS.

RELACION de los deudores á la Hacienda por pensiones atrasadas de censos, que se publica en este Boletín para que los interesados pasen á hacer efectivos sus descubiertos en término de quince días como previene la Instrucción, si no quieren por su morosidad ser apremiados.

NOMBRE DEL DEUDOR.	VECINDAD.	LIBRO y folio de la cuenta.	PROCEDENCIA.	VENCIMIENTO.	IMPORTE en	
					Pesetas.	Cénts.
Ayuntamiento de la Selva.	Selva.	1.º 50	Monjas Claras de Tarragona.	25 Octubre de 1871.	97	65
El mismo.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	Id. id. id.	3023	69
El mismo.	Idem.	» 51	Causa Pia de Martin Cereso.	Id. id. id.	392	»
El mismo.	Idem.	» »	Presbíteros de Valls.	Id. id. id.	784	»
El mismo.	Idem.	» 52	Cabildo de Tarragona.	Id. id. id.	626	»
El mismo.	Idem.	» »	Misa Sabatina Catedral de idem.	Id. id. id.	560	»
María Gras y Suñes.	Idem.	» 53	Presbíteros de la Selva.	Id. id. id.	201	2
La misma.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	364	70
Juan Andreu Piñol.	Idem.	» 54	Padres Agustinos de idem.	Id. id. id.	2	55
Francisco Amad y Daroca.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	18	»
Antonio Arbós y Milá.	Idem.	» 55	Presbíteros de idem.	Id. id. id.	26	55
Pablo Arbós y Estibil.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	25	98
Lorenzo Aimami.	Idem.	» 56	Idem idem.	Id. id. id.	22	86
Tecla Almenara y Voltas.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	56	»
La misma.	Idem.	» 57	Idem idem.	Id. id. id.	28	»
José Anguera y Pons.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	64	»
Juan Anguera y Llavera.	Idem.	» 58	Idem idem.	Id. id. id.	3	83
Juan Baiget y Dalmau.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	13	42
El mismo.	Idem.	» 59	Idem idem.	Id. id. id.	37	77
Francisco Bole Roige.	Idem.	» 60	Idem idem.	Id. id. id.	54	60
Antonio Balcet y Ollé.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	38	40
José Baiget y Pons.	Idem.	» 61	Padres Agustinos de idem.	Id. id. id.	12	»
El mismo.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	12	»
El mismo.	Idem.	» 62	Idem idem.	Id. id. id.	7	20
Antonio Bergada Roig.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	18	»
Viuda de José Ramet y Figuerola.	Idem.	» 63	Idem idem.	Id. id. id.	8	»
La misma.	Idem.	» »	Padres Carmelitas de idem.	Id. id. id.	56	»
La misma.	Idem.	» 64	Causa Pia de Masden.	Id. id. id.	16	»
Plácido Roquet y Guardiola.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	Id. id. id.	21	4
Agustín Baduell y Llod.	Idem.	» 65	Idem de Tarragona.	Id. id. id.	48	»
El mismo.	Idem.	» »	Idem de la Selva.	Id. id. id.	115	60
El mismo.	Idem.	» 66	Idem idem.	Id. id. id.	32	»
Viuda de José Barberá.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	30	93
Antonio Bargada y Roig.	Idem.	» 67	Idem idem.	Id. id. id.	71	25
José Barrera Sanromá.	Idem.	» 68	Idem idem.	Id. id. id.	64	»
El mismo.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	32	»
Francisco Bové Rogé.	Idem.	» 69	Idem idem.	Id. id. id.	262	84
Viuda de José Baixet Calero.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	80	»
José Bargada.	Idem.	» 70	Idem idem.	Id. id. id.	5	40
Paula Cobull y Bové.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	184	20
José Bové y Calero.	Idem.	» 71	Idem idem.	Id. id. id.	40	»
El mismo.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	31	80
El mismo.	Idem.	» 72	Idem idem.	Id. id. id.	20	»
Juan Bové y Simó.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	25	42
El mismo.	Idem.	» 73	Idem idem.	Id. id. id.	9	60
El mismo.	Idem.	» »	Idem idem.	Id. id. id.	8	76
Magdalena Bargada y Pujols.	Idem.	» 74	Monjas de la Enseñanza de Tarragona.	Id. id. id.	8	62
José Ollé y Balcells.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	13 Febrero de id.	168	»
Andrés Barberá y Vallverdú.	Idem.	» 75	Idem idem.	Abril de idem.	59	1
Josefa Baiget y Roig.	Idem.	» »	Idem de Cambrils.	13 Diciembre de idem.	16	»
José Bové y Vallverdú.	Idem.	» 76	Idem de la Selva.	Abril de idem.	180	»
Viuda de José Bové.	Idem.	» »	Padres Agustinos de idem.	14 Octubre de idem.	98	38
Magin Bergadá y García.	Idem.	» 77	Presbíteros de idem.	» » »	36	28
Antonio Baseras Somiñana.	Idem.	» »	Idem idem.	25 Mayo de idem.	736	38
Agustín Bargada Barruell.	Idem.	» 78	Idem idem.	Agosto de idem.	160	»
Andrés Barruell y Figuerola.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	14	40
Viuda de José Barberá.	Idem.	» 79	Idem idem.	» » »	51	50
José Barrufell y Ferrer.	Idem.	» »	Idem idem.	Agosto de 1870.	283	27
Juan Balcells y Oller.	Idem.	» 80	Idem de Alcover.	» » »	28	20
El mismo.	Idem.	» »	Idem de la Selva.	» » »	60	80
Antonio Raurell Llor.	Idem.	» 81	Presbíteros de la Selva.	» » »	11	60
Miguel Codis y Munnet.	Idem.	» »	Idem idem.	2 Febrero de 1868.	30	20
Juan Cobull.	Idem.	» 82	Padres Agustinos de la Selva.	28 Agosto de 1863.	12	94
Lorenzo Cobull y Cobull.	Idem.	» »	Idem idem.	3 Junio de 1871.	24	»
Juan Sabater y Soler.	Idem.	» 83	Presbíteros de idem.	» » »	98	53
Ignacio Carnicer y Prats.	Idem.	» »	Padres Carmelitas de idem.	Diciembre de 1870.	532	»
Andrés Cobull y Bové.	Idem.	» 84	Idem idem.	31 Diciembre de 1850.	232	18
El mismo.	Idem.	» »	Monjas Claras de Tarragona.	17 Octubre de 1868.	44	73
Pedro Castelló y Comas.	Idem.	» 85	Idem idem.	18 Mayo de 1870.	32	»
Pedro Capell Masdeu.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	Agosto de 1872.	16	90
José Casellas y Orts.	Idem.	» 86	Padres Dominicos de Tarragona.	16 Julio de 1859.	71	85
Herederos de Catalina Cobull.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	Octubre de 1870.	32	»
Pablo Coll y Calvo.	Idem.	» 87	Idem idem.	» » »	15	20
Juan Masdeu y Olivé.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	15	20
El mismo.	Idem.	» 88	Padres Agustinos de idem.	25 de Julio de 1851.	10	»
Félix Calero y Barrera.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	1122	80
Salvador Caballé y Casa.	Idem.	» 89	Idem idem.	Marzo de 1865.	216	»
Rosa Cobull.	Idem.	» »	Idem idem.	3 Abril de 1871.	24	»

NOMBRE DEL DEUDOR.	VECINDAD.	LIBRO y folio de la cuenta.	PROCEDENCIA.	VENCIMIENTO.	IMPORTE en	
					Pesetas.	Cénts.
Juan Due y Barrot.	Selva.	1.º 90	Presbíteros de la Selva.	3 Abril de 1871.	34	80
Juan Daroca Montreni.	Idem.	» »	Idem idem.	Diciembre de 1867.	60	49
Juan Domingo Rosich.	Idem.	» 91	Padres Agustinos de idem.	3 Abril de idem.	68	»
Maria Domingo y Font.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	Octubre de 1869.	14	40
Salvador Domingo Rom.	Idem.	» 92	Idem idem.	» » »	76	»
Rosa Astó y Anguera.	Idem.	» »	Padres Agustinos de idem.	8 Setiembre de 1871.	1	76
La misma.	Idem.	» 93	Presbíteros de idem.	18 Noviembre de 1871.	16	»
Flora Estadill y Anguera.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	128	»
Pablo Estivil y Masdeu.	Idem.	» 94	Idem idem.	» » »	8	25
Antonio Font y Camí.	Idem.	» 95	Padres Agustinos de idem.	21 Abril de 1867.	336	»
El mismo.	Idem.	» »	Idem idem.	13 Mayo de idem.	65	11
El mismo.	Idem.	» 96	Idem idem.	21 Diciembre de idem.	56	»
Francisca Pamiás.	Idem.	» »	Idem idem.	24 Agosto de 1867.	56	»
La misma.	Idem.	» 97	Presbíteros de idem.	» » »	56	04
Francisco Pons y Fonell.	Idem.	» »	Padres Agustinos de idem.	18 Octubre de 1865.	216	»
El mismo.	Idem.	» 98	Presbíteros de idem.	» » »	301	10
María Solé.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	20	»
Viuda de Juan de la Cruz Ferreté.	Idem.	» 99	Idem de Tarragona.	» » »	37	33
La misma.	Idem.	» »	Idem de la Selva.	» » »	34	18
Antonio Pons y Camí.	Idem.	» 100	Idem idem.	» » »	66	13
El mismo.	Idem.	» »	Monjas de la Enseñanza de Tarragona.	» » »	72	»
Pedro Gené y Tort.	Idem.	» 101	Presbíteros de la Selva.	Mayo de 1869.	29	79
José Bertran Barberá.	Idem.	» »	Idem idem.	Noviembre de 1866.	24	40
José Fonoll y Villanova.	Idem.	» 102	Idem idem.	» » »	23	31
Gregorio Fonoll y Villanova.	Idem.	» »	Santa Lucía de la Selva.	10 Marzo de 1870.	64	»
Pablo Fortuny y Estivill.	Idem.	» 103	Monjas de Santa Clara de Tarragona.	24 Abril de 1873.	8	»
Jacinto Felip y Daroca.	Idem.	» »	Cabildo de Tarragona.	Junio de 1870.	40	»
El mismo.	Idem.	» 104	Presbíteros de la Selva.	Abril de 1870.	4	09
José Feliu y Pintalanueva.	Idem.	» »	Padres Carmelitas de idem.	31 Diciembre de 1860.	158	04
Isidro Fonoll y Balcells.	Idem.	» 105	Presbíteros de idem.	» » »	112	»
Francisco Fortuny y Roque.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	220	»
José Fortuny y Estivill.	Idem.	» 106	Idem idem.	Noviembre de 1861.	576	»
Magdalena Fortuny y Pellicé.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	136	72
Andrés Feliu y Puñet.	Idem.	» 107	Idem idem.	» » »	96	»
José Font y Guinovart.	Idem.	» »	Idem idem.	Mayo de 1874.	40	»
Vicente Fortuny y Llebat.	Idem.	» 109	Idem idem.	» » »	33	32
Juan Guas y Estrade.	Idem.	» »	Padres Agustinos de idem.	10 Enero de 1862.	92	20
María Baque.	Idem.	» 110	Presbíteros de idem.	8 Agosto de 1871.	27	60
José Cobull y Bové.	Idem.	» »	Padres Agustinos de idem.	15 Julio de 1854.	80	»
José Germá y Vallverdú.	Idem.	» 111	Monjas Claras de Tarragona.	» » »	280	»
El mismo.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	» » »	70	41
El mismo.	Idem.	» 112	Idem de Tarragona.	» » »	420	»
Juan Font y Ricé.	Idem.	» »	Monjas Enseñanza de idem.	19 Julio de 1860.	30	60
Isidro Tomás.	Idem.	» 113	Idem idem.	» » »	137	08
José Gemu y Girona.	Idem.	» 114	Presbíteros de la Selva.	» » »	19	15
Viuda de Gregorio Condoldio.	Idem.	» »	Padres Carmelitas de idem.	31 Diciembre de 1850.	132	87
La misma.	Idem.	» 115	Idem idem.	» » »	224	»
Viuda de Pablo Girona.	Idem.	» »	Causa Pia de Pamiás.	» » »	36	»
La misma.	Idem.	» 116	Monjas Claras de Tarragona.	19 Marzo de 1871.	24	»
Ramon Girona y Boltas.	Idem.	» »	Presbíteros de la Selva.	» » »	163	28
Francisco Asis Garriga Tarragó.	Idem.	» 117	Idem de Alcover.	» » »	24	»
Pedro Gual y Martorell.	Idem.	» »	Idem de la Selva.	Noviembre de 1871.	13	33
Juan Guas y Marroní.	Idem.	» 118	Padres Agustinos de idem.	Setiembre de 1847.	108	»
Pablo Gil Plana.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	68	84
Pedro Garriga y Pujol.	Idem.	» 119	Idem idem.	» » »	23	50
José Guas y Villaget.	Idem.	» »	Idem de Réus.	Noviembre de 1869.	40	»
Ramon Ornet y Palau.	Idem.	» 120	Padres Agustinos de la Selva.	12 Julio de 1872.	4	»
El mismo.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	8	66
Ipólito Arnet y Fortuny.	Idem.	» 121	Idem idem.	» » »	27	48
El mismo.	Idem.	» »	Idem de Alcover.	Marzo de 1870.	96	»
Andrés Ornet y Fortuny.	Idem.	» 122	Idem de la Selva.	Diciembre de 1868.	48	»
Ramon Aulet y Fortuny.	Idem.	» »	Idem idem.	» » »	151	90
Hospital de la Selva.	Idem.	» 123	Idem idem.	Abril de 1869.	200	»
Antonio Rech y Porta.	Idem.	» »	Idem idem.	Setiembre de 1870.	12	»
Ipólito Aulet y Fortuny.	Idem.	» 124	Idem idem.	» » »	47	62
Antonio Aulet.	Idem.	» »	Idem de Réus.	27 Junio de 1857.	136	»
Viuda de Francisco Jordá y Caballé.	Idem.	» 125	Padres Agustinos de la Selva.	12 Diciembre de 1871.	3	20
La misma.	Idem.	» »	Idem Carmelitas de idem.	31 idem de idem.	6	40
Andrés Jordá y Baiget.	Idem.	» 126	Idem idem.	31 idem de 1870.	7	06
El mismo.	Idem.	» »	Idem de Tarragona.	» » »	3	06
El mismo.	Idem.	» 127	Presbíteros de la Selva.	» » »	16	»
Juan Jordá Jorred.	Idem.	» »	Padres Carmelitas de Valls.	» » »	9	52
El mismo.	Idem.	» 128	Presbíteros de la Selva.	» » »	23	59
El mismo.	Idem.	» »	Idem de Valls.	18 Noviembre de 1870.	128	»
José Llebat y Pamiás.	Idem.	» 129	Padres Agustinos de la Selva.	24 Agosto de 1857.	476	»
Grabiell Llombart y Aimamí.	Idem.	» »	Idem idem.	10 Diciembre de 1860.	186	34
Juan Llombart y Rodríguez.	Idem.	» 130	Idem Carmelitas de idem.	31 idem de 1870.	11	20
Pablo Llebat y Font.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	28	»
Miguel Cochis y Munné.	Idem.	» 131	Padres Carmelitas de idem.	» » »	128	»
Pablo Lluch y Roig.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	147	»
José Llevat y Pamiás.	Idem.	» 132	Padres Carmelitas de idem.	21 Diciembre de 1842.	476	»
Magdalena Llevat y Pablo Nolla.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	3 Diciembre de 1871.	45	»
María Martorell y Girona.	Idem.	» 133	Padres Agustinos de idem.	15 Mayo de 1868.	48	»
Ambrosio Mallafre y Gondalbeu.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	» » »	92	13
María Antonia Mallafre.	Idem.	» 134	Padres Agustinos de idem.	3 Julio de 1853.	672	»
José Beciana y Baiger.	Idem.	» »	Idem idem.	20 Setiembre de 1871.	20	»
Pedro Masdeu y Sagalá.	Idem.	» 135	Idem idem.	12 Octubre de 1865.	37	48
Pedro Masdeu y Saliñana.	Idem.	» »	Idem Carmelitas de idem.	» » »	299	93
Francisco Monné y Casa.	Idem.	» 136	Idem Agustinos de idem.	11 Diciembre de 1868.	2	30
El mismo.	Idem.	» »	Presbíteros de idem.	Enero de 1869.	2	76

(Se continuará.)